

## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta de la LXXXV Reunión Ordinaria

En la ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 12:00 horas del día viernes 09 de Diciembre de 2016, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora, los Consejeros Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, Director General de la Coordinación Técnica de la SEMSyS, representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo; Mtro. Javier de la Cruz Herrera González, Subdirector de Administración, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública; Dr. Joaquín Montijo Contreras, Director de COBACH Nogales, representante del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora; C.P. Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento a Entidades, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez, Director General de COECyT, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado; C. Héctor Helio García Celaya, en representación del Lic. Eduardo Joffroy Quiroz del Sector Productivo; Ing. Ernesto Chu Rascón, en representación del Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal de Nogales, Sonora y, el Lic. Miguel González Tapia, Rector de la Universidad y Secretario de Actas del Consejo Directivo, con el fin de celebrar ésta Reunión Ordinaria, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión ordinaria anterior LXXXIV.
- V. Informe del Rector
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Seguimiento de acuerdos y/o resoluciones:  
**Acuerdo 2016.03.01:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.  
**Acuerdo 2016.03.02:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.  
**Acuerdo 2016.03.03:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.  
**Acuerdo 2016.03.04:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.  
**Acuerdo 2016.03.05:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.



Avenida Universidad 271, Colonia Universitaria  
84094 Nogales, Sonora

**Acuerdo 2016.03.06:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.

**Acuerdo 2016.03.07:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.

**Acuerdo 2016.03.08:** Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.

**Acuerdo 2016.03.09:** Los Consejeros dan su aprobación para atender a su vez el requerimiento de la C. Gobernadora del Estado por conducto del Secretario de Hacienda, según oficio SH-2938/2016, para que se acuerde y se asuma en reunión formal, el compromiso para alcanzar una reducción de por lo menos un 15%(quince por ciento), respecto al gasto ejercido al cierre del año 2015, en el rubro de Servicios Personales de la entidad. **En proceso de cumplimiento.**

**Acuerdo 2016.03.10:** Los Consejeros dan su Autorización para llevar acabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, la Universidad Tecnológica de Nogales. **En proceso de cumplimiento.**

**VIII. Presentación de solicitudes de nuevos acuerdos o resoluciones:**

**8.1** Se presenta para su aprobación el avance del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. **Anexo 1.**

**8.2** Se presenta para su aprobación la ejecución del Programa Anual de Trabajo Estatal 2016 correspondiente al tercer trimestre, según el **Anexo 2.**

**8.3** Se presenta para su aprobación el avance presupuestal del tercer trimestre 2016. **Anexo 3.**

**8.4** Solicitud de aprobación del Calendario de reuniones de Consejo Directivo 2017. **Anexo 4.**

**8.5** Solicitud de autorización de reclasificación de partidas presupuestarias, por concepto de ahorros en algunas de ellas para cubrir déficits en otras, para cumplir con las necesidades de operación eficiente de la Universidad. En el caso de Gastos de inversión, el Incremento de \$236,987.00, es por aplicación programa PRODEP. **Anexo 5.**

- IX. Asuntos generales;
- X. Resumen de Acuerdos aprobados, y;
- XI. Clausura de la reunión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**I y II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

El Comisario Público Oficial, Lic. Javier Armando González Nemer, tomó la lista de asistentes a la reunión e informó al Consejeros Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, quien presidía el Consejo Directivo que existía quórum legal, por lo que éste último, declaró formalmente iniciada la reunión ordinaria de Consejo Directivo y válidos los acuerdos que de ella emanaran, además de agradecer la presencia de los asistentes y expresando su más cordial bienvenida.

### III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente del Consejo, dio lectura al orden del día propuesto para esta reunión, para lo que el Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, sugiere una modificación en la sección de solicitud de nuevos acuerdos al que se anexan los puntos **8.6, 8.7, 8.8** y después de analizarlo fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

#### Orden del Día Modificado

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión ordinaria anterior LXXXIV.
- V. Informe del Rector;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Seguimiento de acuerdos y/o resoluciones:

**Acuerdo 2016.03.01: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.02: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.03: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.04: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.05: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.06: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.07: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.08: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.09:** Los Consejeros dan su aprobación para atender a su vez el requerimiento de la C. Gobernadora del Estado por conducto del Secretario de Hacienda, según oficio SH-2938/2016, para que se acuerde y se asuma en reunión formal, el compromiso para alcanzar una reducción de por lo menos un 15%(quince por ciento), respecto al gasto ejercido al cierre del año 2015, en el rubro de Servicios Personales de la entidad. En proceso de cumplimiento.

**Acuerdo 2016.03.10:** Los Consejeros dan su Autorización para llevar acabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, la Universidad Tecnológica de Nogales. En proceso de cumplimiento.

#### VIII. Presentación de solicitudes de nuevos acuerdos o resoluciones:

**8.1** Se presenta para su aprobación el avance del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. **Anexo 1.**



8.2 Se presenta para su aprobación la ejecución del Programa Anual de Trabajo Estatal 2016 correspondiente al tercer trimestre, según el **Anexo 2**.

8.3 Se presenta para su aprobación el avance presupuestal del tercer trimestre 2016. **Anexo 3**.

8.4 Solicitud de aprobación del Calendario de reuniones de Consejo Directivo 2017. **Anexo 4**.

8.5 Solicitud de autorización de reclasificación de partidas presupuestarias, por concepto de ahorros en algunas de ellas para cubrir déficits en otras, para cumplir con las necesidades de operación eficiente de la Universidad. En el caso de Gastos de inversión, el Incremento de \$236,987.00, es por aplicación programa PRODEP. **Anexo 5**.

8.6 Se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017. **Anexo 6**.

8.7 Se presenta para su aprobación el Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal 2017 correspondiente al tercer trimestre, según el **Anexo 7**.

8.8 Se presenta para su aprobación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017. **Anexo 8**.

- IX. Asuntos generales;
- X. Resumen de Acuerdos aprobados, y;
- XI. Clausura de la reunión.

#### IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;

El Presidente del Consejo, presentó el acta de la sesión LXXXIV Ordinaria anterior, la que se resolvió aprobar en su contenido por los consejeros asistentes.

#### V. Informe del Rector;

El Lic. Miguel González, a quien le fue concedido el uso de la voz, procedió a informar en forma resumida los resultados relevantes obtenidos en recientemente como es el caso de Matrícula la cual reporta 1,866 alumnos en el cuatrimestre que corre, así mismo los avances en la construcción de un nuevo edificio de docencia, la reactivación del CONOCER, los cuerpos académicos en funcionamiento para beneficio de la institución y de la sociedad en general. Del mismo modo se expuso que la Institución logró la obtención de 148 becas externas las cuales brindaran un apoyo para que los estudiantes de esta Universidad beneficiados, concluyan con éxito sus estudios.

El Secretario de Actas quien en ese momento tenía el uso de la voz, solicitó autorización del Consejo Directivo para que se permitiera la presencia en la reunión del C.P. Flavio Medrano Quintana, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, para la exposición de los puntos del orden del día que por su naturaleza corresponden al área de Administración y Finanzas, petición que fue concedida.

Así fue que el C.P. Flavio Medrano Quintana expuso los puntos que requieren autorización del consejo respondiendo los cuestionamientos necesarios para la total comprensión de los aspectos financieros. Así mismo se informaron las acciones



realizadas en pro del logro de economías, punto en que el se contó con la intervención del Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez, representante del Secretario de Economía del Estado, quien invita a la Universidad a participar en un plan piloto sobre un Sistema Ambiental que se está desarrollando por dicha secretaría, que refiere al ahorro de energía.

Al concluir el informe los integrantes del consejo expusieron una felicitación por los logros obtenidos y un exhorto a la Institución a continuar el trabajo que se ha venido realizado.

#### VI. Informe del Comisario;

En este punto el Lic. Javier Armando González Nemer, Comisario Público Oficial, informó que la Universidad Tecnológica de Nogales según el informe del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del ejercicio 2015, tiene pendientes de solventar cuatro observaciones, mismas que se encuentran en cuenta pública, por lo que se solicita se atiendan y se dé seguimiento hasta su total solventación, para sí estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene la entidad fiscalizadora de ser promotora de la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Igualmente hace del conocimiento de los consejeros que de la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la información pública básica de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Sonora, que la Universidad Tecnológica de Nogales obtuvo una calificación de 100% en la tercer evaluación trimestral del 2016, por lo que se extendió una felicitación por el cumplimiento de esta obligación.

#### VII. Seguimiento de acuerdos.

En este apartado se informó a los Consejeros presentes, los resultados obtenidos en la pasada reunión Ordinaria de Consejo:

**Acuerdo 2016.03.01: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.02: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

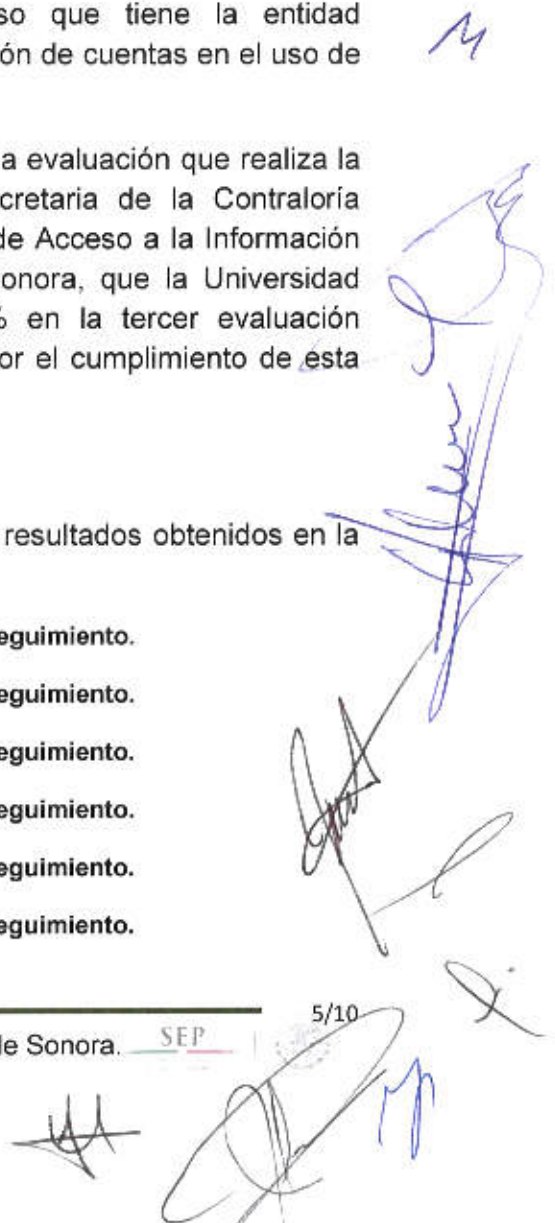
**Acuerdo 2016.03.03: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.04: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.05: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.06: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

M



**Acuerdo 2016.03.07: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.08: Cumplido al 100%, No es necesario dar seguimiento.**

**Acuerdo 2016.03.09:** Los Consejeros dan su aprobación para atender a su vez el requerimiento de la C. Gobernadora del Estado por conducto del Secretario de Hacienda, según oficio SH-2938/2016, para que se acuerde y se asuma en reunión formal, el compromiso para alcanzar una reducción de por lo menos un 15%(quince por ciento), respecto al gasto ejercido al cierre del año 2015, en el rubro de Servicios Personales de la entidad. Se informó que se ha, logrado una reducción de un 8%, respecto al gasto ejercido al cierre del año 2015, aspecto que los consejeros solicitaron sea informado de manera documental a la Subsecretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Hacienda y Secretaría de la Contraloría, con la finalidad de que se den por enterados de las gestiones realizadas que han presentado resultados satisfactorios.

**Acuerdo 2016.03.10:** Los Consejeros dan su Autorización para llevar a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, la Universidad Tecnológica de Nogales. Se informa que dicho acuerdo se encuentra en proceso de cumplimiento.

### VIII. Presentación de nuevos acuerdos y o resoluciones

Después de revisar ya analizar los puntos de acuerdo presentados por la institución se tomaron las siguientes resoluciones:

**8.1** Se presenta para su aprobación el avance del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. **Anexo 1.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.01:** Los integrantes del Consejo Directivo resuelven dar su aprobación el avance del Tercer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016, según el **Anexo 1** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.2** Se presenta para su aprobación la ejecución del Programa Anual de Trabajo Estatal 2016 correspondiente al tercer trimestre, según el **Anexo 2.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.02:** Los Consejeros dan su aprobación la ejecución del Programa Anual de Trabajo Estatal 2016 correspondiente al tercer trimestre, según **Anexo 2** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.3** Se presenta para su aprobación el avance presupuestal del tercer trimestre 2016. **Anexo 3.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.03:** El Consejo da su aprobación el avance presupuestal del tercer trimestre 2016. **Anexo 3** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**8.4 Solicitud de aprobación del Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2017. Anexo 4.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.04:** Los Consejeros aprueban el Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2017 en el que se modificó la primera reunión para el día 10 de Febrero y la tercera que se agendó para el día 06 de Octubre de 2017. **Anexo 4** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.5 Solicitud de autorización de reclasificación de partidas presupuestarias, por concepto de ahorros en algunas de ellas para cubrir déficits en otras, para cumplir con las necesidades de operación eficiente de la Universidad. En el caso de Gastos de inversión, el Incremento de \$236,987.00, es por aplicación programa PRODEP. Anexo 5.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.05:** Los Consejeros dan su autorización para la reclasificación de partidas presupuestarias, por concepto de ahorros en algunas de ellas para cubrir déficits en otras, para cumplir con las necesidades de operación eficiente de la Universidad. En el caso de Gastos de inversión, el Incremento de \$236,987.00, es por aplicación programa PRODEP, con la sugerencia del representante de la CGUTyP de que se anexe el oficio de autorización de la Federación y de la Secretaría de Hacienda por el cambio de capítulos a en el presupuesto, información referente en el Anexo 5 de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.6 Se presenta para su aprobación el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017. Anexo 6.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.06:** El Consejo da su aprobación al Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017, según **Anexo 6** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.7 Se presenta para su aprobación el Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal 2017, según el Anexo 7.**

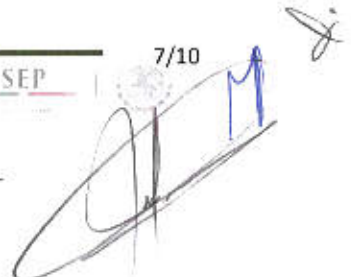
**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.07:** Los Consejeros aprueban el Anteproyecto del Programa Operativo Anual de Trabajo Estatal 2017, según el **Anexo 7** de la carpeta de trabajo de la LXXXV Reunión de Consejo Directivo.

**8.8 Se solicita al consejo autorización para iniciar con la gestión de baja de un Autobús Marca Ford, Modelo 1989, Serie 1FDXJ75P3KVA57367 que la Universidad Tecnológica tiene en patrimonio.**

**Resolución:**

**Acuerdo 2016.04.08:** Los integrantes del Consejo autorizan al Rector para iniciar con la gestión de baja de un Autobús Marca Ford, Modelo 1989, Serie 1FDXJ75P3KVA57367 que la Universidad Tecnológica tiene en patrimonio.



### IX. Asuntos generales.

El Consejeros presentes consintieron en que los siguientes aspectos fueran plasmados en este apartado de asuntos generales:

1.- Se recomienda al Sr. Rector que continúe con las gestiones de categorización de su estructura de nivel C al D, para efectos de que se tenga acceso a los recursos necesarios para la consolidación de dicho nivel.

2.- Los Consejeros presentes brindan su apoyo a la Universidad para que los recursos propios generados sean para la Institución y no sean considerados como parte del presupuesto estatal, soportados por el Decreto de Creación y el Convenio de Colaboración.

3.- Se extiende un reconocimiento a la Universidad Tecnológica por la reactivación del programa CONOCER que contribuirá con diversos beneficios tanto para la comunidad como para la Universidad.

4.- Una vez que los Consejeros aprobaron el Calendario de Reuniones de Consejo Directivo 2017 en el que se modificó la primera reunión para el día 10 de Febrero, se acordó autorizar al Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales, Lic. Miguel González Tapia, para que en esta misma ocasión presente su Primer Informe Anual de Trabajo 2015-2016.

El Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, secundado por los consejeros presentes en la reunión, extiende un reconocimiento al Rector y personal de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora por el trabajo en conjunto realizado y los logros obtenidos.

### X. Resumen de Acuerdos aprobados,

Para el desahogo de este punto del orden del día, se dio lectura a los acuerdos tomados en el transcurso de la reunión, con lo que los presentes estuvieron de acuerdo.

### XI. Clausura de la reunión

No habiendo otro asunto a tratar, el Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los participantes y procedió a dar por terminada la reunión ordinaria a las 14:00 horas del día 9 de Diciembre de 2016.

Firman de conformidad los Consejeros y Representantes que estuvieron presentes en esta LXXXV Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora:





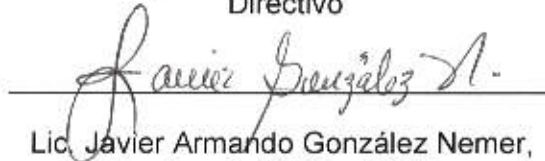
Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

Avenida Universidad 271, Colonia Universitaria  
84094 Nogales, Sonora

### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



Prof. Jesús Julián Valenzuela Ibarra,  
Director General de la Coordinación Técnica de la SEMSyS,  
Representante del Lic. Luis Ernesto de Lucas Hopkins,  
Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo  
Directivo



Lic. Javier Armando González Nemer,  
Comisario Público Oficial,  
en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro,  
Secretaría de la Contraloría General del Estado.



C.P. Yadira Tiznado García,  
Directora de Seguimiento a Entidades,  
Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos,  
Secretario de Hacienda del Estado de Sonora,



Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez,  
Director General de COECyT, en  
representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada,  
Secretario de Economía del Estado.

### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



Mtro. Javier de la Cruz Herrera González,  
Subdirector de Administración,  
en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.

Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

Avenida Universidad 271, Colonia Universitaria  
84094 Nogales, Sonora



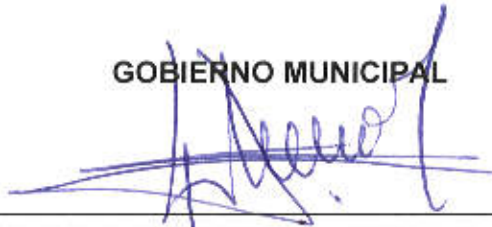
Dr. Joaquín Montijo Contreras,  
Director de COBACH Nogales, Sonora,  
Representante del Lic. Enrique Palafox Paz,  
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora

**REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO**



C. Héctor Helio García Celaya,  
en representación del Lic. Eduardo Joffroy Quiroz del Sector Productivo.

**GOBIERNO MUNICIPAL**



Ing. Ernesto Chu Rascón, en representación del  
Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado,  
Presidente Municipal de Nogales.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES, SONORA**



Lic. Miguel González Tapia,  
Rector de la Universidad y Secretario de Actas del Consejo Directivo.

